

DISCURSO DE CONTESTACIÓN DEL ACADÉMICO NUMERARIO

Ilmo. Sr D. Carlos Belmonte Martínez

Excmo. Sr. Presidente,
Excmos. E Ilmos. Sres. Académicos,
Ilmas. Sras. Académicas,
Señoras y Señores:

La tradición establece que el Discurso de Ingreso de un nuevo miembro en las Reales Academias de España, sea respondido por otro Académico, que objetive las razones que llevaron a su admisión en la Institución, glosando y valorando luego los contenidos científicos de su disertación.

Me ha correspondido hoy a mí llevar a buen término ambas tareas y debo señalar que la segunda resulta mas fácil que la primera, pues, tras una vida de amistad personal con Juan Caturla, es casi imposible evitar que el afecto y los recuerdos de tantas vivencias compartidas, impregnen la que debiera ser una valoración, formalmente desapasionada, de los méritos que han determinado su admisión como nuevo miembro de esta Real Academia de Medicina. Quiero, además, señalar, la satisfacción que me produce el que el profesor Caturla pase precisamente a ocupar el sillón de Joaquín Colomer, un hombre cabal con quien compartí amistad, proyectos e ilusiones universitarios y sociales y a quien recordaré siempre con afecto y respeto profundos.

Juan Caturla fue el hijo tardío de un matrimonio ejemplar en todos los terrenos. Esta circunstancia hizo que sus hermanas mayores actuaran también como madres adicionales del único hijo varón de la familia, haciendo de él un niño rodeado de cuidados y afectos, que pudo disfrutar de una infancia feliz y una educación esmerada en su Alicante natal.

Su contacto con la Medicina viene también de lejos, pues su padre ayudante en la practica asistencial del Dr. José Sanchez San Julian, Académico de Número de esta Real Academia, acabó siendo para los pacientes

de éste, una figura imprescindible. La admiración de Juan por ambos sin duda influyó en su temprana y definida vocación por la Medicina. No quiero dejar de recordar que el afecto popular hacia su padre y su mentor quedó reflejado en las calles que la ciudad dedicó tras su muerte, a cada uno de ellos.

Fue en la Universidad de Madrid donde el joven Juan Caturla inició su carrera médica. Años de estudio en clases abarrotadas por cientos de estudiantes, confrontados a una combinación de profesores mediocres y maestros brillantes e inspiradores, en los que el aprendizaje dependía mucho más de la voluntad del alumno que de las exigencias académicas. Años también de convivencia con colegas de otras Facultades en los Colegios Mayores de la Ciudad Universitaria, que proporcionaban la oportunidad de formación humanística y científica que debe caracterizar al auténtico universitario, rodeado de muchos de los que, en las décadas siguientes, pasarían a ser líderes de la vida cultural, política y académica española.

En aquel tiempo, las circunstancias obligaban a los jóvenes a decidir de prisa el camino a seguir, tanto en el terreno profesional como en el personal. Juan Caturla descubrió muy pronto su vocación por la Medicina Interna y con el acierto que siempre ha presidido sus elecciones en ambos campos, se incorporó nada más terminada su carrera a la Clínica de Nuestra Señora de la Concepción, Fundación Jimenez Díaz, para desarrollar allí su formación como Médico Interno y Residente en Cardiología. La Clínica era entonces un templo de la Medicina moderna presidido por Carlos Jimenez Díaz, auténtico mito profesional e inspirador de un enfoque científico de la práctica clínica, que sus numerosos discípulos extendieron con fervor por todos los hospitales de España. Al finalizar el periodo de médico interno y residente, obtuvo el Diploma de Honor de su promoción, máximo galardón que la Fundación Jimenez Díaz otorgaba a los que finalizaban su entrenamiento en ella. Al finalizar su periodo de residencia, permaneció en la Fundación, como primer médico becario de la Fundación de Investigación Conchita Rábago de Jimenez Díaz.

El ambiente y el entorno humano de la Fundación, marcaron para siempre la concepción de la Medicina que Juan Caturla ha mantenido a lo largo de su vida profesional. Regresa a Alicante, al conseguir la jefatura del nuevo Servicio de Medicina Intensiva en el principal Hospital público de la ciudad, la Residencia de la Seguridad Social, posterior Hospital Universitario; puesto que mantiene en la actualidad. Merece la pena resaltar que bajo su dirección y a lo largo de los años, este Servicio pasó a ser modélico en el panorama español, tanto en su concepción, diseño y equipamiento, como en su ejemplar funcionamiento diario; ello, granjeó al Dr. Caturla un amplio reconocimiento nacional en el campo, entonces emergente, de la Medicina Intensiva, en cuya evolución conceptual y reconocimiento académico en España ha jugado desde esos días un muy importante protagonismo.

La llegada de la Universidad a Alicante supuso, en el área de la enseñanza médica, la puesta en marcha de un nuevo esquema docente, que en las disciplinas clínicas incluía la incorporación a la enseñanza de una amplia representación del personal médico de los servicios hospitalarios, apoyándose en el principio de que los responsables de proporcionar asistencia médica a cientos de miles de pacientes y de formar médicos residentes, disponían de cualificación profesional mas que suficiente para ofrecer una formación clínica a los alumnos pregraduados de Medicina, siempre que adquirieran el correspondiente entrenamiento pedagógico. Juan Caturla, junto a otros Jefes de Servicio de los hospitales de Alicante y Elche, como Justo Medrano, Miguel Perez-Mateo, Eliseo Pascual o Pedro Ación, tuvo responsabilidad directa en la iniciación y el éxito de un nuevo modelo de enseñanza clínica integrada y basada en una inmersión del alumno en hospitales y centros de salud, que durante algunos años inspiró el funcionamiento de la nueva Facultad de Medicina de Alicante , que a través del llamado “modelo Alicante”, se extendió progresivamente a otras facultades del país.

Por tal camino, Juan Caturla fue involucrándose de modo creciente en el mundo universitario, propiciando la incorporación a los tradicionales esquemas curriculares médicos, de nuevas y pujantes disciplinas asistenciales, como la Medicina Intensiva o la Medicina de Urgencias-

Emergencias, luchando tenazmente por acercar dos mundos tradicionalmente distantes como eran el académico y el profesional hospitalario. El éxito coronó también su interés universitario y Juan Caturla obtuvo la primera plaza en España de Profesor Titular de Medicina Intensiva y pocos años después, la de Catedrático de esta misma disciplina. Su implicación en la gestión de la enseñanza médica universitaria ha estado siempre inspirada en la búsqueda de una más estrecha interacción entre los servicios públicos de salud y la estructura académica, intentando alcanzar, como meta final, una total integración de ambos en la enseñanza médica en España. Este interés le empujó a presentarse, con rotundo éxito, al Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández, en Alicante y a participar activamente en foros y comités vinculados a la planificación de la enseñanza de la medicina y la organización hospitalaria a nivel autonómico y nacional. Todo ello ha hecho del profesor Juan Caturla un médico integral, que representa como pocos el ideal del médico universitario, en el que se combinan armónicamente aspectos docentes y asistenciales, un modelo general de profesor al que él siempre ha aspirado para nuestro sistema de aprendizaje médico.

A la hora de elegir el tema de su discurso, Juan Caturla no ha querido refugiarse en un academicismo teorizante. En armonía con su visión de la práctica médica, enfocada a la búsqueda de soluciones realistas a los problemas del paciente, su disertación se ha centrado sin vacilaciones, en analizar los condicionantes legales, profesionales y éticos que determinan la decisión sobre los límites del soporte vital en el paciente crítico, uno de los problemas más acuciantes y difíciles de su campo de trabajo. Un tema apasionante y también una disyuntiva con evidente interés personal y social, que a todos acaba afectando de un modo u otro y por tanto, a nadie deja indiferente.

El ponente ha analizado la evolución histórica de los conceptos éticos y los cambios que la tecnificación médica y la democratización de la Sociedad han introducido en la percepción individual y legal de la muerte y el sufrimiento. Juan Caturla no ha adoptado una postura personal neutra ni equidistante, en

la discusión de las distintas alternativas posibles ante la disyuntiva de interrumpir el soporte vital, el tipo de decisión que el personal médico-sanitario de los servicios de Medicina Intensiva y de modo muy particular su principal responsable, ha de confrontar en su trabajo diario.

La afirmación rotunda que hace el ponente de que la prolongación de la vida biológica no constituye un valor absoluto que hay que mantener a ultranza en todas las situaciones, no parece por su parte ser resultado de un frío análisis teórico, sino mas bien el fruto de una reflexión madura, basada en la experiencia personal acumulada a lo largo de décadas de dirección de un servicio de Medicina Intensiva.

Resulta reconfortante constatar la defensa decidida que el Profesor Caturla hace del principio de que tal prolongación de la vida, cuando se decide sin valorar su calidad, puede no ser de interés para el paciente y en sus propias palabras, “la obstinación por lograrla con medios artificiales puede llegar a ser una acción que viole los principios éticos y, por tanto, incompatible con el respeto a la dignidad humana”.

Juan Caturla nos ha descrito algunos de los principios legales y morales que la bioética ha ido definiendo, en un intento de adecuar las posturas a adoptar en la Medicina moderna frente a las nuevas posibilidades de manipulación de la vida humana que ofrece el apabullante desarrollo conceptual y tecnológico del conocimiento biomédico. Ha señalado también las limitaciones y condicionantes que, no obstante, su aplicación concreta plantea en cada caso individual. Nos ha insistido en la necesidad de que los médicos del futuro, que han de enfrentarse a estas decisiones, conozcan y asimilen desde su etapa de formación pregraduada, los principios éticos que la sociedad ha establecido, para guiar, con el mas alto grado posible de consenso y garantías individuales, la adopción de medidas drásticas sobre la vida de sus pacientes. La afirmación de que la autoridad final para decidir reside siempre en el paciente es, a mi juicio, una fundamental declaración de principios por el ponente, que en cierta medida, destierra patrones de conducta todavía muy arraigados en la medicina tradicional y tiene el valor de ir avalada por el

prestigio y la experiencia de quien la formula. También lo es la reflexión de que el médico debe medir en que punto sus acciones ya no prolongan la vida sino que solo retrasan la muerte, ampliando así, aunque sea sin quererlo, el sufrimiento del paciente.

Por todo lo expuesto, considero que el discurso del profesor Caturla, lleno de experimentada sabiduría, confirma el acierto de nuestra Real Academia de Medicina al admitirlo hoy como uno de sus miembros. Estoy seguro de que la incorporación de Juan Caturla a esta institución, enriquecerá las aportaciones científicas y sociales que la Academia realiza para fomentar, de acuerdo con sus fines, al progreso de la Medicina en todas sus facetas, en la Comunidad Valenciana.